

## BASES PARA PROGRAMA “Otoño de Consultores”:

ISAGENIX MÉXICO, S. DE R.L. DE C.V. (en lo sucesivo ISAGENIX), con domicilio en Lafontaine 120 Colonia Polanco, Código Postal 11560, Ciudad de México, México, pone a disposición de los Asociados Independientes los presentes términos y condiciones de la promoción denominada “Otoño de Consultores” (en lo sucesivo denominada LA PROMOCIÓN).

1. Participan todos los Asociados Independientes mayores de edad y que sean residentes habituales dentro de la República Mexicana que se encuentren activos durante la vigencia del programa.
2. La vigencia del programa: 27 de septiembre al 24 de octubre de 2021
3. Esta promoción NO aplica para Clientes Preferentes
4. Para poder obtener el beneficio de la presente PROMOCIÓN los participantes deberán de cumplir con lo siguiente:
  - a. Ayuda a tus Asociados inscritos durante septiembre de 2021 en alcanzar el rango de Consultores y gana Xango clásico 4 pack por cada Consultor nuevo formado (\$1,869 P.A.).
  - b. Ayuda a tus Asociados inscritos durante septiembre de 2021 en alcanzar el rango de Consultores, serán ganadores aquellos primeros 10 Asociados quienes, con un mínimo de 6 Consultores, formen la mayor cantidad de Consultores durante la vigencia de la promoción. Quienes ganarán un paquete especial USA, que contiene:
    - 1 IsaBlender
    - 1 Bea Mango mimosa
    - 1 Adaptogen Elixir
    - 1 Elixir Colágeno
    - 1 Shake sabor Banana cream
    - 1 Amped sabor frambuesa
    - 1 IsaGénesis
5. No se cobrará el costo de envío de los beneficios obtenidos por la presente promoción, previa verificación del domicilio del Asociado ganador. Los envíos se realizarán a partir del 08 de noviembre de 2021.
6. Las compras podrán realizarse a través de Oficina Virtual, Centro de Atención al Asociado, Isalife App o en Tiendas.
7. Aplica únicamente mercado mexicano.
8. A fin de cumplir con las condiciones del programa, ISAGENIX debe recibir los pedidos antes de las 11:59 pm hora estándar de las Montañas (MST) - 0700 UTC del día 24 de octubre de 2021, para garantizar que se consideren hechos o dentro de la vigencia del programa.
9. El beneficio de esta promoción NO ES ACUMULABLE CON OTRAS PROMOCIONES.
10. El beneficio de este programa es personal y NO TRANSFERIBLE NI POR CESIÓN NI POR CUALQUIER OTRA FIGURA, así como tampoco es intercambiable por productos, efectivo o en especie. En este Programa, no interviene al factor azar, las y los ganadores serán determinadas con base en su habilidad para completar los requisitos aquí establecidos. Los presentes términos y condiciones rigen LA PROMOCIÓN. La sola participación de los Asociados Independientes en LA PROMOCIÓN implica el conocimiento y aceptación de los presentes términos y condiciones.
11. Cualquier aclaración podrá ser atendida por medio del servicio de Centro de Atención al Asociado.
12. Si por alguna razón no fuese posible desarrollar LA PROMOCIÓN en los términos estipulados en los presentes términos y condiciones, ISAGENIX se reserva el derecho de modificar o posponer o revocar a su discreción LA PROMOCIÓN, en cuyo caso, se notificará de dicha circunstancia a los Asociados Independientes participantes durante LA PROMOCIÓN.



**13.** Al participar en LA PROMOCIÓN, El Participante otorga su consentimiento y autorización irrevocable para que ISAGENIX utilice, explote y reproduzca su imagen personal que en su caso haya proporcionado a ISAGENIX o ésta de forma voluntaria haya subido a cualquier red social oficial de ISAGENIX, por lo tanto ISAGENIX queda facultada de manera enunciativa más no limitativa, para realizar y llevar a cabo algunas de las siguientes actividades: reproducción, publicación, edición o fijación material de una obra en copias o ejemplares efectuada por cualquier medio ya sea impreso, fonográfico, gráfico, plástico, audiovisual, electrónico, fotográfico u otro similar; comunicación pública incluyendo representación, exhibición pública y acceso al público, actividades que podrán ser realizadas de manera directa o por cualquier tercero autorizado por ISAGENIX MEXICO, S. DE R. L. DE C.V., su matriz y/o cualquiera de sus subsidiarias y afiliadas ya sea en México o bien en cualquier otra parte del mundo, incluyendo cualquier medio de comunicación y/o redes de comunicación actualmente conocidos o por conocerse, renunciando expresa e irrevocablemente, desde la aceptación de éstos Términos y Condiciones, a cualquier tipo de compensación económica, remuneración, regalía o retribución alguna por dicho uso

**14.** Cualquier situación no prevista en las reglas de este Programa será resuelta por ISAGENIX.

**15.** No podrán participar los empleados de Isagenix, ni sus familiares directos (padres, hermanos, cónyuges, hijos), Prestadores de Servicio, personal Outsourcing y/o Becarios

